

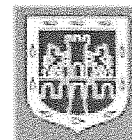


GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2010

34 PD HB

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS





Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal.
Dirección General
Dirección Administrativa

México D.F. a 31 de marzo de 2011
Oficio No. HCBDF/ DA/288 /2011

LIC. JESÚS ORTA MARTÍNEZ
SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA
SECRETARIA DE FINANZAS DEL G.D.F.
P R E S E N T E.

En atención al oficio No. SE/174/2011 de fecha 12 de Enero de 2011 y con fundamento en los artículos 7 fracción VIII, inciso a), numeral 2, 37 fracciones V y XVIII y 69 del Reglamento Interior de la Administración Pública de Distrito Federal; 123, 124, 126, 140 y 143, de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal y 144 segundo párrafo y 163 primer párrafo, de su Reglamento; 15 fracción VIII , 30 fracción XV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; así como del artículo 27 del Decreto del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2010, me permito enviar a usted en forma impresa y medio magnético Informe de Cuenta Pública del Ejercicio 2010 correspondiente al Organismo clave 34PDHB Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. GUILLERMO GERZAYN GONZÁLEZ UGARTE

RECIBIDO

7 MAR 31 PM 6:36

2056

- c.c.p. Lic. Armando López Cárdenas.- Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.- Presente
- Lic. Ricardo García Sáinz Lavista.- Contralor General del Gobierno del Distrito Federal.- Presente
- C. Primer Superintendente Raúl Esquivel Carbajal.- Director General del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal. – Presente.- En atención a sus oficios DG/0752/2011, DG/0271/2011
- Lic. Marco Antonio Alvarado Sánchez.- Director General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública.- Presente.-En atención a su oficio DGCNCP/0463/2011
- Lic. Ángel Capetillo Acosta.- Director de Integración de Cuenta Publica.- Presente.-En atención a su oficio DICP/488/2011

000

GGU/MGMM/arg.



Seguimiento

IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 34 PD HB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
DISPONIBILIDAD INICIAL					
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL					
- VENTA DE BIENES					
- VENTA DE SERVICIOS					
- INGRESOS DIVERSOS					
- VENTA DE INVERSIONES					
OPERACIONES AJENAS					
- POR CUENTA DE TERCEROS					
- POR EROGACIONES RECUPERABLES					
FINANCIAMIENTOS					
- INTERNOS					
- EXTERNOS					
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL PARA: ^{1/}					
- GASTO CORRIENTE					
- GASTO DE CAPITAL					
APORTACIONES DEL GDF PARA:	464,947,394.00	508,705,321.11	508,705,321.11	43,757,927.11	
- GASTO CORRIENTE	464,947,394.00	506,964,876.83	506,964,876.83	42,017,482.83	A) LA VARIACION QUE SE REPORTA ENTRE EL PRESUPUESTO CAPTADO Y EL PRESUPUESTO ORIGINAL, OBEDECE A QUE EN ESTE EJERCICIO SE OTORGÓ UN INCREMENTO SALARIAL DEL 4% PARA SUELDOS DE 1,524 ELEMENTOS DE PERSONAL OPERATIVO Y DE ESTRUCTURA DE ESTE ORGANISMO, EL CUAL NO ESTABA CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO, POR LO QUE SE TUVIERON QUE SOLICITAR DIVERSAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES LIQUIDAS PARA DARLE SUFICIENCIA AL CAPITULO 1000 Y CONTAR CON LOS RECURSOS QUE PERMITIERON CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS LABORALES DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO.

IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 34 PD HB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
- GASTO DE CAPITAL		1,740,444.28	1,740,444.28	1,740,444.28	B) SE SOLICITO LA ADICION COMPENSADA PARA LA ADQUISICION DE RADIOS TETRA, ESTOS RECURSOS NO SE CONTEMPLARON EL EN PRESUPUESTO ORIGINAL, PORQUE NO SE TENIA CONOCIMIENTO DE QUE SE IBA A CAMBIAR LA FRECUENCIA DE RADIO QUE HASTA EL MOMENTO SE ESTABA UTILIZANDO, POR LO QUE SE TUVIERON QUE ADQUIRIR EQUIPOS NUEVOS QUE PERMITIERON SEGUIR ATENDIENDO LOS LLAMADOS DE EMERGENCIA DE LA CIUDADANIA DE LA CIUDAD DE MEXICO.
- PAGO DE PASIVOS Amortizaciones Intereses					
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD	464,947,394.00	508,705,321.11	508,705,321.11		

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

TITULAR: _____
Primer Superintendente Raúl Esquivel Carbajal
Director General

RESPONSABLE: _____
Lic. Guillermo Gerzayn González Ugarte
Director Administrativo

IAA INGRESO DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 34 PD HB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL

CONCEPTOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)					
	ESTIMADO		VAR 1-2=(3)	RECAUDADO		VAR 4-5=(6)
	2009 (1)	2010 (2)		2009 (4)	2010 (5)	
APROVECHAMIENTOS						
PRODUCTOS	"NO APLICA"					

IAAA INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 34 PD HB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL

CONCEPTOS	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO	NÚMERO DE SERVICIOS	IMPORTE (Pesos con dos decimales)
	"NO APLICA"		

IPAA INGRESOS POR PRODUCTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 34 PD HB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL

CONCEPTOS	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO	NÚMERO DE SERVICIOS	IMPORTE (Pesos con dos decimales)
	"NO APLICA"		

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 34 PD HB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO CORRIENTE	464,947,394.00	506,964,876.83	506,964,876.83	-42,017,482.83	
1000	377,730,237.00	444,582,809.70	444,582,809.70	-66,852,572.70	A) LA VARIACIÓN DE LOS RECURSOS CAPTADOS RESPECTO AL ORIGINAL, OBEDECE A QUE EN ESTE EJERCICIO SE OTORGÓ UN INCREMENTO SALARIAL DEL 4% PARA SUELDOS DE 1,524 ELEMENTOS DE PERSONAL OPERATIVO Y DE ESTRUCTURA DE ESTE ORGANISMO, EL CUAL NO ESTABA CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO ORIGINAL, POR LO QUE SE TUVIERON QUE SOLICITAR DIVERSAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES LIQUIDAS PARA DARLE SUFICIENCIA AL CAPITULO 1000 Y CONTAR CON LOS RECURSOS QUE PERMITIERON CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS LABORALES DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO.
				0.00	B) NO SE REPORTA VARIACION ENTRE EL PRESUPUESTO MODIFICADO Y EJERCIDO
2000	37,599,241.00	29,615,437.74	29,615,437.74	7,983,803.26	A) LA DIFERENCIA QUE SE APRECIA RESPECTO AL PRESUPUESTO MODIFICADO SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE SE ADQUIRIERON MATERIALES Y SUMINISTROS, DE MEJOR CALIDAD A MENOR COSTO AL REALIZAR ALGUNAS ADQUISICIONES DE MANERA CENTRALIZADA Y POR COMPRAS A MAYOREO LO QUE PERMITIO LA OBTENCION DE UN MENOR COSTO EN EL MERCADO, COMO LA ADQUISICIÓN DEL PAPEL BOND, COMBUSTIBLES, GAS, SERVICIO DE FOTOCOPIADO, SERVICIO DE TELEFÓNIA CELULAR, RADIOLOCALIZACIÓN Y SEGUROS, LO QUE PERMITIO AL ORGANISMO CANALIZAR LOS RECURSOS A LA REALIZACION DE OTROS TIPOS DE GASTO.
				0.00	B) NO SE REPORTA VARIACION ENTRE EL PRESUPUESTO MODIFICADO Y EJERCIDO

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 34 PD HB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
3000	49,457,916.00	32,469,590.74	32,469,590.74	16,988,325.26	A) AL CIERRE DEL 2010 DE OBTUVO UNA VARIACION DEL PROGRAMA ORIGINAL RESPECTO A LOS RECURSOS EJERCIDOS, PRINCIPALMENTE POR EL SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL COMO SON EL MANTENER LAMPARAS ELECTRICAS APAGADAS, CONTROL , EL MENOR EJERCICIO REPORTADO EN EL CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA, AGUA, SERVICIO DE LAVANDERIA E HIGIENE, GASTOS DE MANTENIMIENTO Y EN EL CASO DE LA PARTIDA DE HONORARIOS POR LOS FOLIOS VACANTES REGISTRADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO DEL PROGRAMA BICENTENARIO.
4000	160,000.00	297,038.65	297,038.65	-137,038.65	B) NO SE REPORTA VARIACION ENTRE EL PRESUPUESTO MODIFICADO Y EJERCIDO A) LA DIFERENCIA QUE SE REPORTA EN ESTE CAPITULO SE DEBE A LA AMPLIACION COMPENSADA QUE SE TRAMITÓ PARA LA PARTIDA 4112 OTRAS AYUDAS, PARA BRINDAR APOYO AL ESTADO DE VERACRUZ, POR LAS EMERGENCIAS SUCITADAS POR MOTIVO DE LA INUNDACION PROVOCADA POR EL HURACAN KARL, PARA LO CUAL SE TRASLADARON 12 TONELADAS DE AYUDA DE VIVERES Y ROPA DONADOS POR LOS HABITANTES DE ESTA CIUDAD, LAS CUALES FUERON REPARTIDAS ENTRE LAS PERSONAS AFECTADAS EN LAS INMEDIACIONES DEL PARQUE MEXICO EN EL PUERTO DE VERACRUZ EN EL QUE SE INSTALÓ UN PUESTO DE MANDO Y CAMPAMENTO GENERAL DE BRIGADAS DEL GDF DONDE SE COORDINARON LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LA ZONA AFECTADA.
GASTO DE CAPITAL 5000		1,740,444.28 1,740,444.28	1,740,444.28 1,740,444.28	-1,740,444.28 -1,740,444.28	B) NO SE REPORTA VARIACION ENTRE EL PRESUPUESTO MODIFICADO Y EJERCIDO A) SE SOLICITO LA ADICION COMPENSADA PARA LA ADQUISICION DE RADIOS TETRA, ESTOS RECURSOS NO SE CONTEMPLARON EL EN PRESUPUESTO ORIGINAL, PORQUE NO SE TENIA CONOCIMIENTO DE QUE SE IBA A CAMBIAR LA FRECUENCIA DE RADIO QUE HASTA EL MOMENTO SE ESTABA UTILIZANDO, POR LO QUE SE TUVIERON QUE ADQUIRIR EQUIPOS NUEVOS QUE PERMITIERON SEGUIR ATENDIENDO LOS LLAMADOS DE EMERGENCIA DE LA CIUDADANIA DE LA CIUDAD DE MEXICO.

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 34 PD HB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
TOTAL UR	464,947,394.00	508,705,321.11	508,705,321.11	-43,757,927.11	0.00 B)




TITULAR: _____
Primer Superintendente Raúl Esquivel Carbajal
Director General

RESPONSABLE: _____
Lic. Guillermo Gezáyn González Ugarte
Director Administrativo

ERAA EGRESOS CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 34 PD HB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL

PARTIDAS	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					
	ORIGINAL		VAR 1-2=(3)	EJERCIDO		VAR 4-5=(6)
	2009 (1)	2010 (2)		2009 (4)	2010 (5)	
	"NO APLICA"					

TITULAR: _____

Primer Superintendente Raúl Esquivel Carbajal
Director General

RESPONSABLE: _____

Lic. Guillermo Gerzayn González Ugarte
Director Administrativo

EAI-RCR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE CRÉDITO

UNIDAD RESPONSABLE: 34 PD HB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O							
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
			TOTAL UR									

"NO APLICA"

EAI-RAU EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 34 PD HB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O								
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO			
			TOTAL UR										

"NO APLICA"

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 34 PD HB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
04	09		La gestión gubernamental es eficiente La administración de los recursos públicos es mas eficiente							
		01	Administración de recursos institucionales	Tramite	1	1	1	65,150,557.00	41,968,691.22	41,968,691.22
10			La ciudadanía esta protegida en casos de emergencia y desastres y recibe auxilio oportuno y efectivo cuando se presentan.							
		01	La ciudadanía recibe atención oportuna en casos de emergencia.							
		02	Servicios de auxilio en incendios y siniestros	Acción	51,100	59,354	59,354	398,946,837.00	465,986,286.39	465,986,286.39
13			Se reduce la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres							
		02	Se promueve una cultura de la equidad de genero							
		01	Promoción de equidad de genero.	Acción	1	1	1	850,000.00	750,343.50	750,343.50
TOTAL UR								464,947,394.00	508,705,321.11	508,705,321.11

TITULAR: 
Primer Superintendente Raúl Esquivel Carbajal
Director General

RESPONSABLE: 
Lic. Guillermo Gerzayn González Ugarte
Director Administrativo

EAI-RPR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS DE ENTIDADES

UNIDAD RESPONSABLE: 34 PD HB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
					"NO APLICA"					
			TOTAL UR							

EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

(ESPECIFICAR NOMBRE)*

UNIDAD RESPONSABLE: 34 PD HB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O							
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
			TOTAL UR									

"NO APLICA"

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 34 PD HB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IDBSPP (%) VII/VI = [VIII]	
04	09	01	La gestión gubernamental es eficiente La administración de los recursos públicos es mas eficiente Administración de recursos institucionales	Tramite	1	1	1	100%	65,150,557.00	41,968,691.22	41,968,691.22	100%	100%
10		01	La ciudadanía esta protegida en casos de emergencia y desastres y recibe auxilio oportuno y efectivo cuando se presentan.										
		02	La ciudadanía recibe atención oportuna en casos de emergencia. Servicios de auxilio en incendios y siniestros	Acción	51,100	59,354	59,354	100%	398,946,837.00	465,986,286.39	465,986,286.39	100%	100%
13		02	Se reduce la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres Se promueve una cultura de la equidad de genero										
		01	Promoción de equidad de genero.	Acción	1	1	1	100%	850,000.00	750,343.50	750,343.50	100%	100%
TOTAL UR									464,947,394.00	508,705,321.11	508,705,321.11	100%	

TITULAR: 
Primer Superintendente Raúl Esquivel Carbajal
Director General

RESPONSABLE: 
Lic. Guillermo Gerzayn González Ugarte
Director Administrativo

015 

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 34 PD HB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	09	01	La Gestión Gubernamental es Eficiente	Trámite

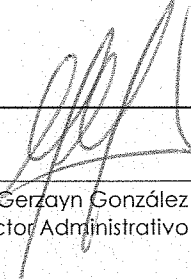
EJE ESTRATÉGICO: 01 REFORMA POLÍTICA DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES

LÍNEA DE POLÍTICA: 3.6.20

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) EL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO, SE REALIZARON PROCESOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS, TECNICOS Y ACADÉMICOS, QUE PERMITIERON MANTENER EN CORRECTO FUNCIONAMIENTO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS, ESTACION CENTRAL Y LAS 15 ESTACIONES DE SERVICIOS, SE PROPORCIONARON LOS BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS QUE PERMITIERON ATENDER LOS LLAMADOS DE EMERGENCIA , ASÍ COMO BRINDAR ATENCIÓN EFICAZ Y OPORTUNA A LA CIUDADANÍA DEL DISTRITO FEDERAL. ASÍ MISMO, ESTE ORGANISMO SEGUIRÁ DIFUNDIENDO ENTRE LA CIUDADANÍA LA CULTURA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CIVIL, ESTABLECIENDO NORMAS PARA ENFRENTAR LAS EMERGENCIAS Y MITIGAR LOS EFECTOS DE LOS POSIBLES DESASTRES.
- B) NO EXISTE VARIACION DE LO ALCANZADO RESPECTO AL MODIFICADO
- C) NO EXISTE VARIACION DE LO ALCANZADO RESPECTO AL MODIFICADO

TITULAR: 
Primer Superintendente Raul Esquivel Carbajal
Director General

RESPONSABLE: 
Lic. Guillermo Gerzayn González Ugarte
Director Administrativo

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 34 PD HB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10	01	02	La ciudadanía esta protegida en casos de emergencia y desastres y recibe auxilio oportuno y efectivo cuando se presentan.	Acción

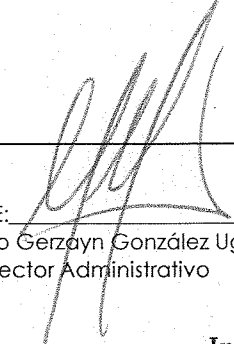
EJE ESTRATÉGICO: 03 EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: 03 & 20

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) EL ORGANISMO REALIZA SERVICIOS DE AUXILIO EN SINIESTROS ENTRE SUS PRINCIPALES ACCIONES EL COMBATE Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS, FUGAS DE GAS, CHOQUES Y VOLCADURAS, RETIRO DE ENJAMBRES, FLAMAZOS, EXPLOSIONES, RESCATE DE CADÁVERES, CABLES CAÍDOS, CORTO CIRCUITO, SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS, DERRAME DE FLUIDOS, MEZCLAS INFLAMABLES, ENTRE OTRAS.
- B) A META FÍSICA OBTENIDA SUPERO EN 16% A LA ORIGINAL DEBIDO A QUE SE RECIBIERON DE 59,354 LLAMADAS DE AUXILIO PARA ATENDER LA DEMANDA DE LA POBLACIÓN, PRINCIPALMENTE EN EL COMBATE Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS, FUGAS DE GAS, CHOQUES Y VOLCADURAS, RETIRO DE ENJAMBRES, FLAMAZOS, EXPLOSIONES, RESCATE DE CADÁVERES, CABLES CAÍDOS, CORTO CIRCUITO, SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS, DERRAME DE FLUIDOS, MEZCLAS INFLAMABLES, ENTRE OTROS SERVICIOS. CABE SEÑALAR, QUE ESTÁN INCLUIDAS DENTRO DE LAS METAS, LAS FALSAS ALARMAS. EN PROMEDIO ESTE HEROICO CUERPO DE BOMBEROS ATIENDE 163 LLAMADAS DE EMERGENCIAS AL DIA, 10 LLAMADAS MAS QUE LAS QUE LAS ATENDIDAS EN PROMEDIO EN 2009, QUE ALCANZARON 153 LLAMADAS DE EMERGENCIAS AL DIA .
- C) NO EXISTE VARIACION DE LO ALCANZADO RESPECTO AL MODIFICADO

TITULAR: 
Primer Superintendente Raúl Esquivel Carbajal
Director General

RESPONSABLE: 
Lic. Guillermo Gerzayn González Ugarte
Director Administrativo

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 34 PD HB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	02	01	Se reduce la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 03 EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA:

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) SE OTORGARON 287 BECAS PARA LOS HIJOS (AS) DE LOS TRABAJADORES (AS) DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL DE DOS TIPOS: NORMALES Y ESPECIALES, CUYOS PAGOS FUERON REALIZADOS DE MANERA CUATRIMESTRAL, ASÍ COMO A UN MÁXIMO DE DOS BECAS EN CADA CICLO ESCOLAR.

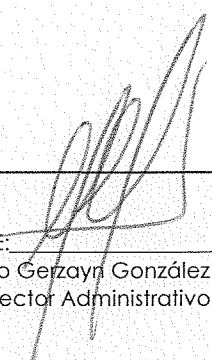
B) NO EXISTE VARIACION DE LO ALCANZADO RESPECTO AL MODIFICADO

C) NO EXISTE VARIACION DE LO ALCANZADO RESPECTO AL MODIFICADO

TITULAR:


Primer Superintendente Raul Esquivel Carbajal
Director General

RESPONSABLE:


Lic. Guillermo Gerzayn González Ugarte
Director Administrativo

EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 34 PD HB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
ORIGINAL 464'947,394.00 [I]	MODIFICADO 508'705,321.11 [II]	VARIACIÓN ABSOLUTA -43'757,927.11 II - I	VARIACIÓN 9.4% ((II/I)-1)*100

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	R ^{2/}	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		

1/ Se refiere a programas públicos.
2/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

TITULAR: [Signature]
Primer Superintendente Raúl Esquivel Carbajal
Director General

RESPONSABLE: [Signature]
Lic. Guillermo Gerzayn González Ugarte
Director Administrativo

019

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 34 PD HB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
(2)	(3)	(4)	(5)
	"NO APLICA"		

^{1/} Se refiere a programas públicos.

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 34 PD HB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
			TIPO ^{2/}	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
"NO APLICA"								

1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

REA REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

UNIDAD RESPONSABLE: 34 PD HB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL

R	MONTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESTINO DEL GASTO
	REMANENTE	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	EJERCIDO		
		"NO APLICA"			

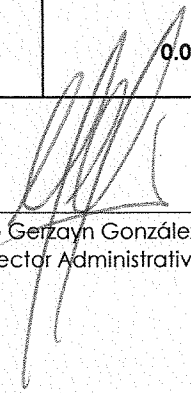
RP REMANENTES PRESUPUESTALES 2010

UNIDAD RESPONSABLE: 34 PD HB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL

CONCEPTO	MONTO
Ingresos Propios	0.00
Aportaciones del GDF	
Transferencias del Gobierno Federal *	
Recursos Crediticios	
"NO APLICA"	
TOTAL	0.00

* Desglosar por fondo, programa o convenio.

TITULAR: 
Primer Superintendente Raúl Esquivel Carbajal
Director General

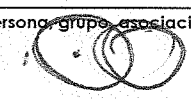
RESPONSABLE: 
Lic. Guillermo Gerzayn González Ugarte
Director Administrativo


ADyS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 34 PD HB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL		
PAGAS DE DEFUNCIÓN	PERSONAL INTERNO DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS	FAMILIARES DE LOS BOMBEROS FALLECIDOS	56,824.32	LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS FUE PARA BRINDAR EL APOYO ECONÓMICO DE LAS PAGAS DE DEFUNCIÓN REALIZADO A LA C. GRIMALDA TAVERA CASTAÑÓN, VIUDA DEL SUBOFICIAL MANUEL LOPEZ CISNEROS, AL C. JORGE MARTINEZ ANGUIANO QUE SE LE PROPORCIONO PAGO DE MARCHA DE LA C. DELIA RIOS DOMINGUEZ Y A LA C. BELEM GUADALUPE SUAREZ MARTINEZ QUE SE LE OTORGO PAGO POR DEFUNCION DEL C. BOMBERO SEGUNDO ANTONIO VALDEZ MOLINA, DE ESTA FORMA DIO CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL.
OTRAS AYUDAS	PERSONAS DANMIFICADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ	PERSONAS DANMIFICADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ	240,214.33	GASTOS GENERADOS PARA TRANSPORTAR LA AYUDA HUMANITARIA QUE G.D.F. PROPORCIONO, AL ESTADO DE VERACRUZ, POR LAS INUNDACIONES PROVOCADAS POR EL HURACAN KARL, QUE CONSISTIO EN 20 TONELADAS DE VIVERES, ABARROTOS Y ROPA. ASÍ COMO A REALIZAR ACTIVIDADES DE AUXILIO A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA ZONA AFECTADA.

1/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

TITULAR: 
Primer Superintendente Raúl Esquivel Carbajal
Director General

RESPONSABLE: 
Lic. Guillermo Gerzayn González Ugarte
Director Administrativo

FIDOAG FIDEICOMISOS EN LOS QUE PARTICIPAN LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DE GOBIERNO

UNIDAD RESPONSABLE: 34 PD HB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	(Pesos con dos decimales)			DESTINO DEL GASTO
	APORTACIÓN	PRESUPUESTO EJERCIDO	SALDO	
	"NO APLICA"			

IDT INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DE GOBIERNO

UNIDAD RESPONSABLE: 34 PD HB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL

CONCEPTO	INGRESOS (Pesos con dos decimales)	A) ESPECIFICAR LOS RUBROS QUE GENERARON LOS INGRESOS
<p>(2)</p> <p>INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS ^{1/}</p> <ul style="list-style-type: none"> - VENTA DE BIENES - VENTA DE SERVICIOS - INGRESOS DIVERSOS - VENTA DE INVERSIONES - RENDIMIENTOS FINANCIEROS - OTROS 	<p>"NO APLICA"</p>	

1/ Se refiere a los ingresos captados diferentes a las transferencias del GDF (incluir los conceptos como la venta de bienes y servicios, así como los rendimientos financieros que generaron los ingresos).

APOGA-I ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 34 PD HB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	ORIGINAL	MODIFICADO	
	"NO APLICA"		

APOGA-II ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 34 PD HB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL: (2)	MODIFICADO: (3)	VARIACIÓN ABSOLUTA: (3 - 2) (4)	VARIACIÓN %: ((3/2)-1)*100 (5)
------------------	--------------------	------------------------------------	-----------------------------------

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/} (6)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (9)
	ORIGINAL (7)	MODIFICADO (8)	
	"NO APLICA"		

1/ Se refiere a programas públicos.

SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 34 PD HB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
	"NO APLICA"			

TITULAR:

Primer Superintendente Raúl Esquivel Carbajal
Director General

RESPONSABLE:

Lic. Guillermo Gerzayn González Ugarte
Director Administrativo

029

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
HERCICO CUERPO DE BOMBIEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Miles de Pesos

RUBROS

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2010

ACTIVO

CIRCULANTE

BANCOS	21,352.4
FONDO REVOLVENTE	0.3
ALMACÉN	5,959.7
DEUDORES DIVERSOS	68.5

SUMA CIRCULANTE 27,380.9

NO CIRCULANTE

EQUIPO DE TRANSPORTE	183,376.7
MAQUINARIA Y EQUIPO DE OPERACIÓN	8,813.0
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	7,535.6
BIENES Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS	6,434.6
EQUIPO AUXILIAR OPERATIVO	5,772.2
OTROS ACTIVOS	1,490.9
REVALUACIÓN DE ACTIVO FIJO	72,927.6
DEPRECIACIONES	(169,418.1)

SUMA NO CIRCULANTE 116,932.5

SUMA EL ACTIVO 144,313.4

PASIVO

A CORTO PLAZO

PROVEEDORES	21,377.4
ACREEDORES DIVERSOS	7,176.7
IMPUESTOS POR PAGAR	8,244.2

SUMA A CORTO PLAZO 36,798.3

A LARGO PLAZO

SUMA A LARGO PLAZO

SUMA EL PASIVO 36,798.3

CAPITAL O PATRIMONIO

APORTACIONES DEL G.D.F. AÑO ACTUAL	1,740.4
TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. AÑO ACTUAL	
APORTACIONES DEL G.D.F. AÑOS ANTERIORES	212,686.3
SUPERÁVIT DONADO	20,771.1
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	50,059.2
RESULTADO DEL EJERCICIO	(34,635.5)
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(143,106.4)

SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO 107,515.1

SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL O PATRIMONIO 144,313.4

ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS FINANCIEROS

ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

DIRECTOR ADMINISTRATIVO
GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE

DIRECTOR GENERAL

DIRECTOR GENERAL
RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
Miles de Pesos

RUBROS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2009	2010	IMPORTE	PORCENTAJE
ACTIVO				
CIRCULANTE				
BANCOS	17,108.0	21,352.4	4,244.4	24.8
FONDO REVOLVENTE	1.1	0.3	(0.8)	(72.7)
ALMACÉN	6,943.4	5,959.7	(983.7)	(14.2)
DEUDORES DIVERSOS	68.2	68.5	0.3	0.4
SUMA CIRCULANTE	24,120.7	27,380.9	3,260.2	13.5
NO CIRCULANTE				
EQUIPO DE TRANSPORTE	181,797.6	183,376.7	1,579.1	0.9
MAQUINARIA Y EQUIPO DE OPERACIÓN	8,914.3	8,813.0	(101.3)	(1.1)
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	7,579.9	7,535.6	(44.3)	(0.6)
BIENES Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS	6,493.5	6,434.6	(58.9)	(0.9)
EQUIPO AUXILIAR OPERATIVO	5,825.9	5,772.2	(53.7)	(0.9)
OTROS ACTIVOS	1,537.3	1,490.9	(46.4)	(3.0)
REVALUACIÓN DE ACTIVO FIJO	61,417.0	72,927.6	11,510.6	18.7
DEPRECIACIONES	(148,556.0)	(169,418.1)	(20,862.1)	14.0
SUMA NO CIRCULANTE	125,009.5	116,932.5	(8,077.0)	(6.5)
SUMA EL ACTIVO	149,130.2	144,313.4	(4,816.8)	(3.2)
PASIVO				
A CORTO PLAZO				
PROVEEDORES	6,339.6	21,377.4	15,037.8	237.2
ACREEDORES DIVERSOS	7,169.1	7,176.7	7.6	0.1
IMPUESTOS POR PAGAR	7,206.9	8,244.2	1,037.3	14.4
SUMA A CORTO PLAZO	20,715.6	36,798.3	16,082.7	77.6
A LARGO PLAZO				
SUMA A LARGO PLAZO				
SUMA EL PASIVO	20,715.6	36,798.3	16,082.7	77.6
CAPITAL O PATRIMONIO				
APORTACIONES DEL G.D.F. AÑO ACTUAL	527.0	1,740.4	1,213.4	230.2
TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. AÑO ACTUAL				
APORTACIONES DEL G.D.F. AÑOS ANTERIORES	212,168.0	212,686.3	518.3	0.2
SUPERÁVIT DONADO	21,228.2	20,771.1	(457.1)	(2.2)
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	38,114.9	50,059.2	11,944.3	31.3
RESULTADO DEL EJERCICIO	(24,170.0)	(34,635.5)	(10,465.5)	43.3
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(119,453.5)	(143,106.4)	(23,652.9)	19.8
SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO	128,414.6	107,515.1	(20,899.5)	(16.3)
SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL O PATRIMONIO	149,130.2	144,313.4	(4,816.8)	(3.2)

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO DE RESULTADOS
 Miles de Pesos

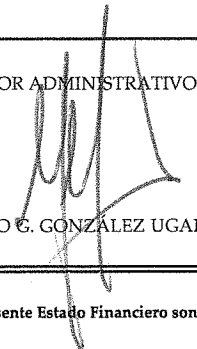
RUBROS	PARCIAL	TOTAL	PORCENTAJE DE CONTRIBUCIÓN
INGRESOS		77.5	100.0
POR VENTA DE BIENES			
POR VENTA DE SERVICIOS			
OTROS	77.5		
MENOS :			
COSTO DE LO VENDIDO			
COSTO DE VENTAS			
COSTO DE SERVICIOS			
RESULTADO BRUTO		77.5	100.0
MENOS :			
GASTOS DE OPERACIÓN		(541,677.9)	(698,939.2)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(541,677.9)		
GASTOS DE DIVERSOS			
RESULTADO DE OPERACIÓN		(541,600.4)	(698,839.2)
MÁS (MENOS) :			
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS			
GASTOS FINANCIEROS			
PRODUCTOS FINANCIEROS			
OTROS			
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		(541,600.4)	(698,839.2)
MÁS :			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		506,964.9	654,148.3
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	506,964.9		
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
RESULTADO NETO		(34,635.5)	(44,691.0)
MENOS :			
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS			
DEPRECIACIÓN REEXPRESADA			
AMORTIZACIÓN REEXPRESADA			
RESULTADO DEL EJERCICIO		(34,635.5)	(44,691.0)

ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS
 FINANCIEROS



EDILBERTO JULIO BELTRÁN

DIRECTOR ADMINISTRATIVO



GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE

DIRECTOR GENERAL



RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARASTATAL
HERCICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
Miles de Pesos

RUBROS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2009	2010	IMPORTE	PORCENTAJE
INGRESOS	21.6	77.5	55.9	258.8
POR VENTA DE BIENES				
POR VENTA DE SERVICIOS				
OTROS	21.6	77.5	55.9	258.8
MENOS :				
COSTO DE LO VENDIDO				
COSTO DE VENTAS				
COSTO DE SERVICIOS				
RESULTADO BRUTO	21.6	77.5	55.9	258.8
MENOS :				
GASTOS DE OPERACIÓN	(458,879.1)	(541,677.9)	(82,798.8)	18.0
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(458,879.1)	(541,677.9)	(82,798.8)	18.0
GASTOS DIVERSOS				
RESULTADO DE OPERACIÓN	(458,857.5)	(541,600.4)	(82,742.9)	18.0
MÁS (MENOS) :				
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS				
GASTOS FINANCIEROS				
PRODUCTOS FINANCIEROS				
OTROS				
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	(458,857.5)	(541,600.4)	(82,742.9)	18.0
MÁS :				
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	434,687.5	506,964.9	72,277.4	16.6
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	434,687.5	506,964.9	72,277.4	16.6
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL				
RESULTADO NETO	(24,170.0)	(34,635.5)	(10,465.5)	43.3
MENOS :				
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS				
DEPRECIACIÓN REEXPRESADA				
AMORTIZACIÓN REEXPRESADA				
RESULTADO DEL EJERCICIO	(24,170.0)	(34,635.5)	(10,465.5)	43.3

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
EJERCICIO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
Miles de Pesos

RUBROS	VARIACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR	
APORTACIONES DEL G.D.F. AÑO ACTUAL	1,740.4
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	11,944.3
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	517.1
MAQUINARIA Y EQUIPO DE OPERACIÓN	101.3
EQUIPO AUXILIAR OPERATIVO	53.7
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	44.3
BIENES Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS	58.9
OTROS ACTIVOS	46.4
DEPRECIACIONES	20,862.1
SUMA CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR	35,368.5
CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN	
EQUIPO DE TRANSPORTE	1,579.1
REVALUACIÓN DE ACTIVO FIJO	11,510.6
APORTACIONES DEL G.D.F. AÑOS ANTERIORES	8.7
RESULTADO DEL EJERCICIO	34,635.5
SUPERÁVIT DONADO	457.1
SUMA CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN	48,191.0
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	(12,822.5)

DETALLE DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CIRCULANTE	
BANCOS	4,244.4
FONDO REVOLVENTE	(0.8)
ALMACÉN	(983.7)
DEUDORES DIVERSOS	0.3
SUMA ACTIVO CIRCULANTE	3,260.2
PASIVO A CORTO PLAZO	
PROVEEDORES	15,037.8
ACREEDORES DIVERSOS	7.6
IMPUESTOS POR PAGAR	1,037.3
SUMA PASIVO A CORTO PLAZO	16,082.7
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	(12,822.5)

ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS FINANCIEROS

EDILBERTO JULIO BELTRÁN

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

GUILLERMO G. CONZÁLEZ UGARTE

DIRECTOR GENERAL

RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACIONES AL PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE
Miles de Pesos

E N T I D A D	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	APLICACIÓN DE ÚTIL DE OPERACIÓN	APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑOS ANTERIORES	V A R I A C I O N E S				RESULTADO DEL EJERCICIO	OTROS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
				APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑO EN CURSO	MODIF. A RESULT. DE AÑOS ANT.	APLICACIÓN DE RESERVAS	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN			
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL	128,414.6		(8.7)	1,740.4	517.1		11,944.3	(34,635.5)	(457.1)	107,515.1

10

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARASTATAL
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADES DE AUDITORÍA EXTERNA
Miles de Pesos

SALVEDADES

ACCIONES

RESULTADOS

OBSERVACIÓN 003200927D

Como resultado del Informe Fiscal del ejercicio 2009, se observó que el Organismo no determinó la base gravable global y los conceptos exentos, como se muestra en el punto 2.2.1 "Impuesto Sobre la Renta de los Ingresos por Salarios y en General por la Prestación de un Servicio Personal Subordinado", del Anexo Fiscal 2, del Informe Fiscal del ejercicio 2009, debido a la dependencia que procesa la nómina del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal (HCBDF), a través del programa SIDEN, no detalla dichos conceptos. Sin embargo, es responsabilidad del área de Recursos Humanos del Organismo, contar con dicha información para verificar que el Impuesto Sobre la Renta retenido a los trabajadores del Organismo, haya sido calculado en forma correcta.

Se realizó la determinación global de la base del impuesto para identificar los conceptos gravados y los exentos para cumplir con la información que debe contener el Informe Fiscal.

Mediante oficio No. HCB/DA/01107/2010, de fecha 21 de octubre, el entonces Director Administrativo, Lic. Manuel Assad Ávila, informa que se presentó el Anexo 2.1.1 del Dictamen Fiscal con el objetivo de complementar el Informe Fiscal 2009, mismo que muestra las partidas gravadas para Impuesto Sobre la Renta y las partidas exentas, así como el Informe sobre el "Procedimiento para determinar el Impuesto Sobre la Renta (ISR) a Retener al Trabajador de forma Quincenal y Mensual", elaborado por la Jefatura de Unidad Departamental de Nóminas.

Por lo anterior esta observación se da por solventada.



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
 SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADES DE AUDITORÍA EXTERNA
 Miles de Pesos

SALVEDADES

ACCIONES

RESULTADOS

OBSERVACIÓN 006200727D

Derivado de la revisión de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Código Financiero del Distrito Federal por el ejercicio 2007, se generaron diferencias a cargo por un importe de 145,230.0 miles de pesos en el pago por derechos por el suministro de agua, debido a que el Organismo durante el ejercicio dictaminado no contó en las estaciones Coyoacán y Tláhuac (en esta última, la toma con cuello de garza) con medidor instalado, lo que en terminos de los dispuesto por el artículo 194 fracción II del Código citado, implica pagar a través de una cuota bimestral en función del diámetro de la toma, en tanto que los pagos por el derecho, se hicieron con base en boletas emitidas por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

El subdirector de Jurídico y apoderado legal del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal Lic. Alejandro Martínez Urbina envió oficio No. SJ/0478/2009 de fecha 01 de octubre de 2009, al Procurador Fiscal del Distrito Federal, Lic. Jesús Anlen Alemán, con la documentación adicional a efecto de que se expida a favor de este Organismo la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, misma que a la fecha no ha recibido respuesta.

Mediante oficio No. HCB/DA/01107/2010, de fecha 21 de octubre el Director Administrativo , Lic. Manuel Assad Ávila, informa que la observación quedará solventada una vez que se obtenga la Resolución del Crédito Fiscal, por parte de la Procuraduría Fiscal del Distrito Federal.

Con oficio No. HCB/SRF/005/2011 de fecha 06 de enero de 2011, el titular de la Subdirección de Recursos Financieros adscrito a la Dirección Administrativa del HCBDF, informa de las gestiones realizadas para la aclaración de dicha observación, de acuerdo a lo siguiente:

Al respecto se concluye que de las gestiones realizadas por el Organismo y al cumplimiento de la recomendación que hace el Despacho de Auditores Externos, de cubrir el importe y concepto ya señalados anteriormente, se dará por atendida esta observacion.

Por lo anterior, esta observación se da por solventada.

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARASTATAI
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADES DE AUDITORÍA EXTERNA
Miles de Pesos

SALVEDADES

ACCIONES

RESULTADOS

Mediante acuerdo 2.9/3a S.O./2010, celebrado en la Tercera Sesión Ordinaria 2010, de la Junta de Gobierno del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, llevada a cabo el 3 de diciembre de 2010, se presentó para conocimiento la resolución emitada por la Subprocuraduría y consulta, dependiente de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, en cuanto a la disminución del 100 por ciento de los accesorios por concepto de Derechos por Suministro de Agua del ejercicio 2007, así mismo, se presenta para autorización del pago por la suerte principal de 601,427.6 miles de pesos, con recursos del ejercicio 2010, el cual fue autorizado.

Cabe destacar que el importe se incrementó a 604,427.6 miles de pesos, debido a un ajuste de cálculo que realizó el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, por diferencias de diámetro en las tomas de aguas del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADES DE AUDITORÍA EXTERNA
Miles de Pesos

SALVEDADES

ACCIONES

RESULTADOS

OBSERVACIÓN 007200727A

Como consecuencia de la revisión de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Código Financiero del Distrito Federal por el ejercicio 2007, se generaron diferencias a cargo por un importe de 58,234.0 miles de pesos, en el pago del Impuesto Sobre Nómina.

Con respecto a dicho pago, se realizaron los trabajos de recálculo de este impuesto, con el objetivo de determinar las bases correctas, mismos que de acuerdo al Tercer Informe de Seguimiento de Auditoría Externa 2007, deberán ser revaluados al identificar que los elementos de comparación fueron incorrectos.

En las nuevas cédulas mensuales y la cédula resumen del ejercicio 2007, se muestra el importe de 217,260.0 de saldo a favor, como resultado del recalcu realizado.

En consecuencia a lo anterior, se realizó la consulta en el Servicio de Administración Tributaria, con el objetivo de declarar las bases correctas y realizar la compensación mencionada. Derivado de lo anterior, la autoridad fiscal informó que es necesario que dicho importe se encuentre pagado, para poder realizar cualquier compensación

Con oficio No. HCB/DA/JUDC/073/2009 de fecha 30 de diciembre se hace referencia al rubro de:

Con oficio No. HCB/SRF/005/2011 de fecha 06 de enero de 2011, el Titular de la Subdirección de Recursos Financieros adscrito a la Dirección Administrativa del HCBDF, informa de las gestiones realizadas para la aclaración de dicha observación, de acuerdo a lo siguiente:

En cumplimiento al acuerdo 3.4/4a S.O./2009, celebrado en la Cuarta Sesión Ordinaria 2009, de la Junta de Gobierno del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, con fecha 22 de diciembre de 2010, se realizó el pago correspondiente del principal de la contribución local observada por el despacho de Auditores Externos, según consta en el volante de Banorte, S.A. de la fecha indicada por 58,228.0 y línea de captura 7714071152272W9VNC9Y del "Formato Múltiple de Pago a la Tesorería".

Por lo anterior, esta observación se da por solventada.

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADE DE AUDITORIA EXTERNA
Miles de Pesos

SALVEDADES

ACCIONES

RESULTADOS

Salvedades

Acciones

Resultados

2 por ciento Impuesto Sobre Nóminas, se registrarón las provisiones derivadas de la revisión de Auditoría Externa del ejercicio 2007, por un monto de 58,234.0 miles de pesos, dicho movimiento se refleja en la Póliza de Diario 145 del 31 de octubre de 2009.

Este pago de impuesto correspondiente al 2007, se pagará con recursos del ejercicio 2010, una vez que se autorice la Cuenta por Liquidar Certificada correspondiente y se deposite en la cuenta bancaria el recurso.

Mediante oficio No. HCB/DA/01107/2011, de fecha 21 de octubre el Director Administrativo, Lic. Manuel Assad Ávila, informá que el Organismo se encuentra en espera de la Resolución por parte de la Procuraduría Fiscal del Distrito Federal, una vez que se de aviso a ésta, de la suficiencia presupuestal, para proceder a realizar el pago correspondiente y quede solventada esta observación.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARASTATAL
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADE DE AUDITORÍA EXTERNA
Miles de Pesos

SALVEDADES

ACCIONES

RESULTADOS

Salvedades

OBSERVACIÓN 002200927D

Derivado de la revisión sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales del ejercicio 2009, establecidas en el Código Financiero del Distrito Federal, se determinaron diferencias a cargo por un importe de 92.4 miles de pesos.

En los meses de abril, mayo, junio, octubre y diciembre se determinaron diferencias a cargo por un importe de 34.8 miles de pesos.

El Organismo no regularizó las diferencias determinadas por dictamen conforme a lo establecido el Código Financiero del Distrito Federal, vigente en 2009.

Acciones

Se realizó una consulta por la encargada del Despacho de la Subdirección de Recursos Humanos de este Organismo, realizada en la Administración Tributaria del Centro Médico, con domicilio en Antonio M. Anza, Col. Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 6700, señalo que, para realizar el pago de los saldos a cargo generados en el ejercicio 2009, se deberán cubrir los adeudos en orden cronológico; y únicamente hasta que sean pagados dichos adeudos por el ejercicio 2007 y 2008, se podrá exigir la compensación en el ejercicio 2010 o subsecuentes.

Resultados

Se tiene un grado de avance del 95.0 por ciento.

Por lo anterior, esta observación se encuentra en proceso.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
 SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADES DE AUDITORIA EXTERNA
 Miles de Pesos

SALVEDADES

ACCIONES

RESULTADOS

Salvedades

Acciones

Resultados

OBSERVACIÓN 003200827D

Esta observación se refiere a la omisión del pago por 37,211.0 relativo al 2 por ciento Sobre Nómina, de acuerdo a las variaciones favorables en el período de enero a noviembre de 2008, por un monto de 389,956.0 respecto del mes de diciembre 2008, resulto un saldo a cargo por 427,167.0.

En relación a lo anterior, la Unidad de Nóminas, después de rehacer los cálculos del Impuesto Sobre Nóminas, para el ejercicio 2008, llegó a la determinación de un saldo a cargo por dicho Impuesto, por un importe de 6,597.0 y no por 37,211.0 como en su momento lo determinó la Auditoría Externa.

Se tiene un grado de avance del 95.0 por ciento.

Por lo anterior, esta observación se encuentra en proceso.

El importe de 6,597.0 determinado por el área de Nóminas, será sometido como acuerdo, para ser pagado.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAFESTATAL
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACIONES AL ACTIVO FIJO
Miles de Pesos

RUBROS	SALDO AL 31-DIC-09	P R O P I E D A D E S				SALDO AL 31-DIC-10	SALDO AL 31-DIC-09	D E P R E C I A C I Ó N				SALDO AL 31-DIC-10	VALOR NETO AL 31-DIC-10
		ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	REVALUACIÓN			INCREMENTOS	CANCELACIONES	TRASPASOS	REVALUACIÓN		
EQUIPO DE TRANSPORTE	235,633.7	1,857.7	278.6		10,249.7	247,462.5	126,941.4	18,174.0	227.5		235.2	145,123.1	102,339.4
MAQUINARIA Y EQUIPO DE OPERACIÓN	10,144.6	4.5	105.7		415.6	10,459.0	2,994.6	878.9	87.4		(5.7)	3,780.4	6,678.6
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	10,292.2	2.1	46.4		311.7	10,559.6	7,116.1	612.8	40.5		(6.8)	7,681.6	2,878.0
BIENES Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS	8,315.7		58.9		173.8	8,430.6	6,784.8	772.1	58.9		(17.1)	7,480.9	949.7
EQUIPO AUXILIAR OPERATIVO	7,192.8		53.7		291.3	7,430.4	3,536.1	567.9	35.7		(3.5)	4,064.8	3,365.6
OTROS ACTIVOS	1,986.5		46.4		68.4	2,008.5	1,183.0	149.1	34.8		(10.0)	1,287.3	721.2
T O T A L E S	273,565.5	1,864.3	589.7	0.0	11,510.5	286,350.6	148,556.0	21,154.8	484.8	0.0	192.1	169,418.1	116,932.5

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL

NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

ENTIDAD

El Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio; además de autonomía operativa y financiera con el propósito de realizar y coordinarse de manera eficiente en el desempeño de las funciones y ejercicio de atribuciones que le son conferidas.

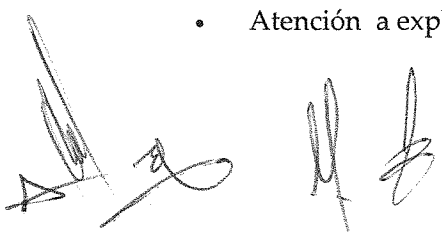
Creado mediante decreto expedido por el C. Jefe de Gobierno del Distrito Federal a través de la publicación de la Ley del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, de fecha 24 de diciembre de 1998, y tiene como criterios rectores la honradez, la capacitación, el profesionalismo, la cultura de la prevención, la eficacia y la lealtad a la Institución.

PRINCIPALES FUNCIONES

Corresponde primordialmente al Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, el combate y extinción de incendios que se susciten en el D.F., así como la atención de las emergencias cotidianas a las que se refiere la Ley del Heroico Cuerpo de Bomberos y coadyuvar con los demás Organismos Públicos o Privados encargados de la Protección Civil y la Seguridad Pública de la Ciudad.

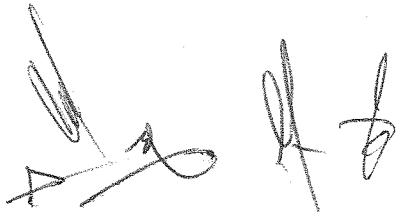
El Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, a través de su Estación Central, Estaciones, Módulo 1 y demás instalaciones, tendrán las siguientes funciones:

- Control y extinción de todo tipo de conflagraciones e incendios, que por cualquier motivo, se susciten en el Distrito Federal.
- Desarrollar todo tipo de labores de prevención a través de dictámenes de aquellos establecimientos contemplados en la ley del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal
- Coadyuvar en el control y extinción de incendios en las áreas forestales determinadas por los Programas de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.
- Control y extinción de fugas de gas y derrames de gasolina y cualquier tipo de substancias peligrosas que pongan en riesgo la integridad de las personas.
- Atención a explosiones.



- Retiro de cables de alta tensión caídos, así como atención de posibles cortos circuitos derivados de ellos.
- Seccionamiento y retiro de árboles cuando provoquen situaciones de riesgo o interfiera la labor del Cuerpo de Bomberos.
- Realizar acciones tendientes a proteger a la ciudadanía de los peligros de la abeja africana, así como el retiro de enjambres y panales resultantes.
- Captura de animales que representa riesgo para la ciudadanía.
- Retiro de anuncios espectaculares derribados por contingencias ambientales o que pongan en peligro la vida de la ciudadanía.
- Atención a colisiones de vehículos cuando sea inminente la explosión o derrame de combustible o sustancias volátiles o tóxicas.
- Auxiliar en el rescate o exhumación de cadáveres, cuando así lo solicite el ministerio público o la autoridad judicial.
- Adquirir, arrendar y enajenar muebles e inmuebles necesarios para la prestación de sus servicios de acuerdo con sus programas de operación, debidamente aprobados de conformidad con legislación aplicable.
- Establecer instalaciones para el mantenimiento y reparación de la maquinaria y equipo que se utiliza en la prestación de sus servicios, así como la adquisición de refacciones para los mismos.
- Suscribir convenios de cooperación con organismos públicos y privados a efecto de generar o adquirir tecnología de punta para aplicarlas al servicio y por ende capacitar al personal.
- Cubrir los gastos de administración operación y mantenimiento.

Es un hecho que la Delegación Iztacalco es la única que no cuenta con una Estación de Bomberos no obstante se hace frente a todos los eventos que ocurren.



A partir del año de 1999, fecha en que este Organismo es autónomo se han logrado sustanciales avances en la adquisición de diversos activos para beneficio del mismo.

El Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal cuenta con un total de 1,547 plazas, de las cuales 1,446 corresponden al personal operativo distribuido en quince estaciones de tres turnos; 60 al personal de estructura y 41 al personal de honorarios.

LINEAMIENTOS CONTABLES BÁSICOS

Los Estados Financieros, se formularon de acuerdo al Catálogo de Cuentas e Instructivo Contable Autorizado y Vigente en el ámbito del Gobierno del Distrito Federal y a la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Bancos

Para el control y manejo de los recursos se tienen aperturadas seis cuentas bancarias, de las cuales cuatro corresponden a BANORTE, S.A.:

- Para Bienes y Servicios
- Para Fondo Presupuestal
- Para Fondo Revolvente
- Para Pago a Pensionadas

Una más corresponde a SCOTIABANK INVERLAT, S.A.:

- Para Pago a Presupuestal

Una más corresponde a BBVA BANCOMER, S.A.:

- Para Pago de Impuestos

El saldo en Bancos se integra con los depósitos de recursos asignados por el Gobierno del Distrito Federal, para el desarrollo de las funciones de la Entidad, así mismo por la C.L.C. Núm. 100055 de fecha 31 de diciembre de 2010; por un importe de 11,977.5 miles de pesos, importe destinado para el pago de Pasivo Circulante documentado, mismo que al cierre del ejercicio, quedo pendiente de depósito por parte del Gobierno del Distrito Federal.

Almacén

Cuenta con un importe de 5,959.7 miles de pesos, que consisten en materiales y útiles de oficina, limpieza, útiles para el procesamiento en equipo de bienes informáticos, utensilios para la cocina, refacciones, accesorios y blancos, así como lubricantes y aditivos, equipo de protección (capítulo 2000) que a la fecha no han sido consumidos y/o utilizados.

Activo Fijo

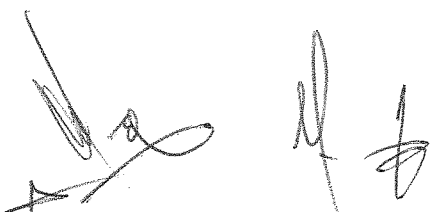
En atención y cumplimiento de las observaciones de las revisiones de los ejercicios de 2007 y 2008 respecto de la información y documentación que conforman el rubro de Activo Fijo; durante el ejercicio de 2009, se realizaron diversas actividades. Para el ejercicio 2010 se dio seguimiento al trabajo de depuración, confronta, validación, revisión documental, reestructura, integración y cálculo para conformar una base de datos confiable de los bienes muebles, que nos ha permitido la identificación detallada de cada uno de los bienes en propiedad y uso de la institución.

Pasivo a Corto Plazo

Esta cuenta tiene como saldo la cantidad de 36,798.3 miles de pesos, que está representada por Proveedores, Acreedores diversos, así como por los Impuestos y Retenciones a Pagar y los saldos representan los compromisos a cubrirse en el ejercicio 2011.

Patrimonio

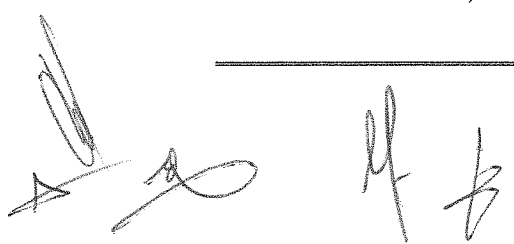
Integrado por las aportaciones de ejercicios anteriores, que otorga el Gobierno del Distrito Federal a este Organismo, el Superávit Donado se refiere a las donaciones de mobiliario que nos otorgó la SSP así como el Superávit por Revaluación de los mismos. Aunado a esté, el Resultado de Ejercicios Anteriores y el Actual, llegó a una cifra de 177,141.9 miles de pesos.



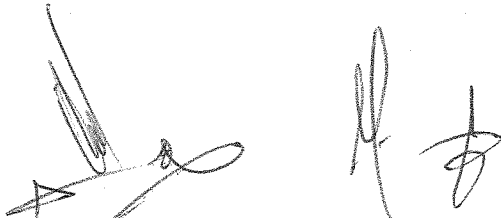
Asignación de los Predios Ocupados por las Estaciones del Heroico Cuerpo del Bomberos del Distrito Federal

El Gobierno del Distrito Federal asignó al Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal los predios que ocupan las Estaciones de Bomberos, así como el predio donde se construirá la academia del mismo Organismo.

ASIGNACIÓN DE PREDIOS		
NOMBRE	ESTACIÓN	UBICACIÓN
"Comandante Leonardo del Frago"	Estación Central	Fray Servando Teresa de Mier S/N Col. Merced Balbuena, Del. Venustiano Carranza C.P. 15810 México, D.F.
"Comandante José Saavedra del Razo"	Estación La Villa	Avenida Henry Ford S/N Col. Guadalupe Tepeyac, Del. Gustavo A. Madero C.P. 07840 México, D.F.
"Comandante Agustín Pérez"	Estación Azcapotzalco	Avenida 22 de Febrero, esq. Jerusalén Col. Del Maestro, Del. Azcapotzalco C.P. 02040 México, D.F.
"Comandante Antonio Pimentel"	Estación Tacuba	Golfo Gálvez No. 29 Col. Tacuba, Del. Miguel Hidalgo C.P. 11410 México, D.F.
"Comandante Artemio Vengas Mancera"	Estación Tacubaya	José María Vigil S/N Col. B. Zetina, Del. Miguel Hidalgo C.P. 11870 México, D.F.
"Comandante Evodio Alarcón García"	Estación Tlalpan	Calzada Arenal S/N esq. Viaducto Tlalpan Col. Arenal de Tepepan, Del. Tlalpan C.P. 1400 México, D.F.
"Comandante Juan Gómez Rodríguez"	Estación Tláhuac	Avenida Emiliano Zapata o Calle Sonido Trece Col. Santa Cecilia, Del. Tláhuac C.P. 13010 México, D.F.
"Comandante Benito Pérez González"	Estación Cuajimalpa	Camino al Desierto de los Leones S/N Col. La Venta, Del. Cuajimalpa de Morelos C.P. 05520 México, D.F.
"Comandante Ignacio Ponce de León M."	Estación Xochimilco	Prolongación 16 de Septiembre S/N Col. Infonavit Nativitas, Del. Xochimilco, México, D.F.
"Comandante Miguel Félix Bravo"	Estación Coyoacán	Av. Canal Nacional esq. Calzada de la Virgen Col. Ex Ejido San Francisco Culhuacán, Del. Coyoacán. México, D.F.
"Comandante Eulalio Mújica Pérez"	Estación Cuauhtémoc	Av. De los Insurgentes No. 95 Col. San Rafael, Del. Cuauhtémoc. México, D.F.



ASIGNACIÓN DE PREDIOS		
NOMBRE	ESTACIÓN	UBICACIÓN
"Comandante Isidro Solache Estrada"	Estación Álvaro Obregón	Vía la Venta S/N Esq. Escuadrón 201, Col. Reacomodo Primera Victoria, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01160, México, D.F.
"Comandante Jesús Blanquel Hernández Salazar"	Estación Iztapalapa	Calzada Ermita Iztapalapa No. 2121, Col. Constitución de 1917, Delegación Iztapalapa, C.P. 09260, México, D.F.
"Comandante Enrique Lupercio"	Estación Benito Juárez	Monrovia 143, Col. Portales, Delegación Benito Juárez, México, D.F.
Modulo 2	Predio asignado para la academia de Bomberos del D. F.	Prolongación Plutarco Elías Calles y calle en proyecto Prolongación Genaro Estrada Esq. Eje 5 sur, zona denominada Cabeza de Juárez, Del. Iztapalapa
"Comandante Alejandro López"	Estación Magdalena Contreras	Av. Ojo de Agua s/n mz. 52 lote 61 Col. El Ermitaño, Delegación Magdalena Contreras
Modulo 1	Álvaro Obregón	Av. Toluca S/N Esq. Calle San Pablo Col. Olivar de los Padres, Delegación Álvaro Obregón





ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
HEROICO CUERPO DE HOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
Miles de Pesos

CONCEPTO DE INGRESOS	ESTIMACIÓN ORIGINAL	INGRESOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL RECAUDACIÓN	VARIACIÓN	
							IMPORTE	PORCENTAJE
TOTAL DE INGRESOS	464,947.4	0.0	0.0	0.0	508,705.3	508,705.3	43,757.9	9.4
CORRIENTES Y DE CAPITAL								
VENTA DE BIENES								
VENTA DE SERVICIOS								
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS								
INGRESOS DIVERSOS								
OPERACIONES AJENAS								
POR CUENTA DE TERCEROS								
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES								
ENDEUDAMIENTO NETO								
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)								
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.								
PARA GASTO CORRIENTE								
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA								
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.	464,947.4				508,705.3	508,705.3	43,757.9	9.4
PARA GASTO CORRIENTE	464,947.4				506,964.9	506,964.9	42,017.5	9.0
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA					1,740.4	1,740.4	1,740.4	
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALITICO DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS
Miles de Pesos

CONCEPTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO				RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO						
TOTAL DE EGRESOS	464,947.4	145,070.6	101,312.7	508,705.3	0.0	0.0	0.0	508,705.3	508,705.3	0.0
CORRIENTES	464,947.4	142,984.7	100,967.2	506,964.9				506,964.9	506,964.9	
SERVICIOS PERSONALES	377,730.2	135,748.8	68,896.2	444,582.8				444,582.8	444,582.8	
MATERIALES Y SUMINISTROS	37,599.3	3,084.3	11,068.2	29,615.4				29,615.4	29,615.4	
SERVICIOS GENERALES	49,457.9	3,911.1	20,899.4	32,469.6				32,469.6	32,469.6	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	160.0	240.5	103.4	297.1				297.1	297.1	
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA										
INVERSIÓN FÍSICA		2,085.9	345.5	1,740.4				1,740.4	1,740.4	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS										
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		2,085.9	345.5	1,740.4				1,740.4	1,740.4	
OBRAS PÚBLICAS										
INVERSIONES FINANCIERAS										
INVERSIÓN FINANCIERA										
OPERACIONES AJENAS										
POR CUENTA DE TERCEROS										
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES										

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
 EJERCIDO CON TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES
 Miles de Pesos

C O N C E P T O	P R E S U P U E S T O A U T O R I Z A D O			EJERCIDO	ECONOMÍAS	
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES			DEFINITIVO
T O T A L	464,947.4	145,070.6	101,312.7	508,705.3	508,705.3	0.0
GASTO CORRIENTE	464,947.4	142,984.7	100,967.2	506,964.9	506,964.9	
SERVICIOS PERSONALES	377,730.2	135,748.8	68,896.2	444,582.8	444,582.8	
MATERIALES Y SUMINISTROS	37,599.3	3,084.3	11,068.2	29,615.4	29,615.4	
SERVICIOS GENERALES	49,457.9	3,911.1	20,899.4	32,469.6	32,469.6	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	160.0	240.5	103.4	297.1	297.1	
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA						
GASTO DE INVERSIÓN		2,085.9	345.5	1,740.4	1,740.4	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS						
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		2,085.9	345.5	1,740.4	1,740.4	
OBRAS PÚBLICAS						
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES						



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
FLUJO DE EFECTIVO
Miles de Pesos

I N G R E S O S		E G R E S O S				
C O N C E P T O	T O T A L	C O N C E P T O	A TRAVÉS DE APOYOS	RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	T O T A L
CORRIENTES Y DE CAPITAL		CORRIENTES	506,964.9			506,964.9
VENTA DE BIENES		SERVICIOS PERSONALES	444,582.8			444,582.8
VENTA DE SERVICIOS		MATERIALES Y SUMINISTROS	29,615.4			29,615.4
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS		SERVICIOS GENERALES	32,469.6			32,469.6
INGRESOS DIVERSOS		AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	297.1			297.1
OPERACIONES AJENAS		INTERESES, COM. Y GASTOS DE LA DEUDA				
POR CUENTA DE TERCEROS		INTERNOS				
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES		EXTERNOS				
ENDEUDAMIENTO NETO		INVERSIÓN FÍSICA	1,740.4			1,740.4
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)		AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
		BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,740.4			1,740.4
		OBRAS PÚBLICAS				
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.		INVERSIONES FINANCIERAS				
PARA GASTO CORRIENTE		INVERSIÓN FINANCIERA				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA						
PARA INVERSIÓN FÍSICA						
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.	508,705.3	OPERACIONES AJENAS				
PARA GASTO CORRIENTE	506,964.9	POR CUENTA DE TERCEROS				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA		DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES				
PARA INVERSIÓN FÍSICA	1,740.4					
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
		EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS				
TOTAL DE INGRESOS	508,705.3	TOTAL DE EGRESOS	508,705.3	0.0	0.0	508,705.3

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARASTATAL
HEROICO CUERPO DE HOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO
Miles de Pesos

CONCEPTO	ORIGEN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	INGRESOS (EFECTIVO)	CONCEPTO	APLICACIÓN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	EGRESOS (EFECTIVO)
INGRESOS PROPIOS	77.5		GASTO PROGRAMABLE	541,677.9	508,705.3
VENTA DE BIENES			CORRIENTE	541,677.9	
VENTA DE SERVICIOS			CAPITAL		
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS			GASTO NO PROGRAMABLE		
INGRESOS DIVERSOS	77.5		EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. DE OPERACIÓN	506,964.9	506,964.9	AUMENTOS DE ACTIVO	17,334.4	
DEPRECIACIÓN	20,862.1		CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO	4,244.4	
AMORTIZACIÓN			CUENTAS POR COBRAR	0.3	
OTROS VIRTUALES			INVENTARIOS		
DISMINUCIONES DE ACTIVO	1,289.1		OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		
CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0.8		ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO	1,579.1	
CUENTAS POR COBRAR			REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	11,510.6	
INVENTARIOS	983.7		DIFERIDO		
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			DISMINUCIONES DE PASIVO		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			DESENDEUDAMIENTO NETO		
ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO	304.6		FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO		
OTROS ACTIVOS FIJOS			MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA		
DIFERIDO			CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS		
AUMENTOS DE PASIVO	16,082.7		PROVISIONES		
ENDEUDAMIENTO NETO			CRÉDITOS DIFERIDOS		
FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO			DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO	465.8	
MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA			APORT. Y TRANSF. DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	8.7	
CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS	15,045.4		RESERVAS DE CAPITAL		
PROVISIONES	1,037.3		RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		
CRÉDITOS DIFERIDOS			OTROS	457.1	
AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO	14,201.8		OPERACIONES AJENAS		
APORT. Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. CAPITALIZABLES	1,740.4	1,740.4			
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS	11,944.3				
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	517.1				
OTROS					
OPERACIONES AJENAS					
TOTALES	559,478.1	508,705.3	TOTALES	559,478.1	508,705.3



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
EJERCICIO PROGRAMÁTICO DEL PRESUPUESTO
Miles de Pesos

C O N C E P T O	DEVENGADO		FLUJO DE EFECTIVO	
	ORIGINAL	EJERCIDO	ORIGINAL	EJERCIDO
GASTO CORRIENTE	464,947.4	541,677.9	464,947.4	506,964.9
SERVICIOS PERSONALES	377,730.2	456,092.5	377,730.2	444,582.8
MATERIALES Y SUMINISTROS	37,599.3	52,385.9	37,599.3	29,615.4
SERVICIOS GENERALES	49,457.9	32,902.5	49,457.9	32,469.6
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	160.0	297.0	160.0	297.1
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				1,740.4
GASTO DE CAPITAL				1,740.4
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				1,740.4
BIENES MUEBLES E INMUEBLES				
OBRAS PÚBLICAS				
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES				
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
SUMA GASTO PROGRAMABLE	464,947.4	541,677.9	464,947.4	508,705.3
NO PROGRAMABLE				
ESTADO DE RESULTADOS				
DEPRECIACIÓN				
AMORTIZACIÓN				
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA				
INTERNOS				
EXTERNOS				
CAMBIOS				
RESERVAS				
IMPUESTOS				
OTROS				
AUMENTOS DE ACTIVO		17,334.4		
DISMINUCIONES DE PASIVO		465.8		
DISMINUCIONES DE CAPITAL O PATRIMONIO				
OTROS				
OPERACIONES AJENAS				
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA				
INTERNA				
EXTERNA				
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS				
SUMA GASTO NO PROGRAMABLE		17,800.2		
T O T A L E S	464,947.4	559,478.1	464,947.4	508,705.3

México, D. F., a 25 de Mayo de 2011.

**A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL HEROICO
CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL**

A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL

Hemos examinado los estados de situación financiera del **HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL**, al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los estados de resultados, de variaciones en el patrimonio y de flujo de efectivo, que le son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Organismo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los Principios Básicos de la Contabilidad Gubernamental. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los Principios Básicos de la Contabilidad Gubernamental utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto.

Como se indica en la Nota 8 de los estados financieros, el Organismo omitió registrar en el ejercicio 2010 los siguientes pasivos:

Sesenta y dos (62) demandas laborales por un importe aproximado de \$29,986,143.

Por demandas laborales perdidas que se descontaron de las cuentas bancarias del Organismo, por un importe de \$6,268,389. Dichos gastos no han sido registrados en la contabilidad. Por estos pagos, no se efectuaron las retenciones y los enteros correspondientes al Impuesto Sobre la Renta por Sueldos y Salarios, por un importe aproximado de \$1,880,516, al Servicio de Administración Tributaria; y un importe aproximado de \$156,710 del Impuesto Sobre Nóminas a la Tesorería del Distrito Federal.

Por los pagos de las demandas laborales perdidas, al no pagarse los impuestos por sueldos y salarios, provocó que dichos gastos sean no deducibles, al no cumplir con las obligaciones impuestas en la Ley del ISR y del Código Fiscal de la Federación, en cuanto a los requisitos para deducibilidad de los gastos. Por esta razón se generó un remanente distribuible por un importe de \$6,268,389, determinándose un Impuesto Sobre la Renta a cargo del Organismo de \$1,880,516.

VILLA AGUIRRE GARCÍA Y ASOCIADOS, S. C.

De haberse registrado oportunamente los pasivos mencionados, el saldo en bancos se hubiera disminuido en \$6,268,389, y el déficit del ejercicio se hubiera incrementado en \$40,172,274.

En mi opinión, **excepto** por el efecto de los pasivos no registrados señalados en los párrafos anteriores, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los resultados de su operación, las variaciones en el patrimonio y el flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas de conformidad con los principios de contabilidad gubernamentales.



C.P.C. Eduardo García Guzmán
Cédula Profesional N° 499877

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Cifras en pesos)

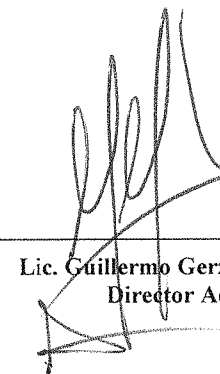
058

ACTIVO	<u>2010</u>	<u>2009</u>	PASIVO	<u>2010</u>	<u>2009</u>
circulante			A Corto Plazo (Nota 3h)		
Efectivo e Inversiones Temporales (Nota 3c)	\$ 21,352,673	\$ 17,109,103	Cuentas por Pagar (Nota 6)	\$ 28,556,876	\$ 13,508,755
Cuentas por Cobrar (Nota 3d)	68,480	68,245	Impuestos por Pagar (Nota 7)	<u>8,241,458</u>	<u>7,206,904</u>
Inventarios - Neto (Notas 3e y 4)	<u>5,959,711</u>	<u>6,943,397</u>	Suma del Pasivo	36,798,334	20,715,659
Suma el Circulante	27,380,864	24,120,745			
no circulante			PATRIMONIO		
Activo Fijo - Neto (Notas 3f, g y 5)	<u>116,932,532</u>	<u>125,009,444</u>	Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal	214,426,727	212,694,996
			Superávit Donado	20,771,070	21,228,232
			Déficit de ejercicios anteriores (Nota 8)	(143,106,450)	(119,453,552)
			Superávit por Revaluación	50,059,236	38,114,880
			Déficit del Ejercicio	<u>(34,635,520)</u>	<u>(24,170,026)</u>
			Suma el Patrimonio	<u>107,515,063</u>	<u>128,414,530</u>
Suma el Activo	<u>\$ 144,313,396</u>	<u>\$ 149,130,189</u>	Suma el Pasivo y el Patrimonio	<u>\$ 144,313,396</u>	<u>\$ 149,130,189</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero.



Primer Superintendente Raúl Esquivel Carbajal
Director General



Lic. Guillermo Gerzayn González Ugarte
Director Administrativo

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Cifras en pesos)

	<u>2 0 1 0</u>	<u>2 0 0 9</u>
INGRESOS: (Nota 3k)		
Subsidio para gasto corriente	\$ 506,964,877	\$ 434,687,468
Otros	77,509	21,636
Total de Ingresos	507,042,386	434,709,104
GASTOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN: (Nota 31)		
Servicios personales	456,092,528	379,165,731
Materiales y suministros	52,385,843	53,057,868
Servicios generales	32,902,496	26,601,014
Ayudas, subsidios y transferencias	297,039	54,517
Total de Gastos de Operación y Administración	541,677,906	458,879,130
Superávit (Déficit) del Ejercicio	\$ (34,635,520)	\$ (24,170,026)

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero.



Primer Superintendente Raúl Esquivel Carbajal
Director General



Lic. Guillermo Gerzayn González Ugarte
Director Administrativo

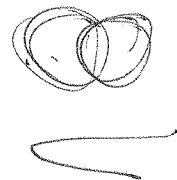
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Cifras en pesos)

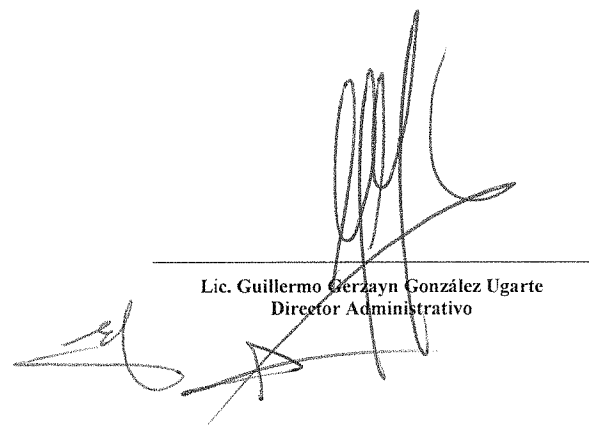
060

	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	SUPERÁVIT DONADO	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	SUPERÁVIT (DÉFICIT) DE EJERCICIOS ANTERIORES	SUPERÁVIT (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre del 2008	\$ 213,373,029	\$ 18,020,346	\$ 43,227,715	\$ (99,536,803)	\$ (21,104,472)	\$ 153,979,815
Traspaso a Resultados de Ejercicios Anteriores del Resultado 2008				(21,104,472)	21,104,472	-
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal	526,975					526,975
Superávit por revaluación			11,923,171			11,923,171
Ajuste por depuración y traspasos	(1,205,008)		(17,036,006)	1,187,723		(17,053,291)
Altas de activo fijo		3,207,886				3,207,886
Resultado del Ejercicio 2009					(24,170,026)	(24,170,026)
Saldos al 31 de diciembre del 2009	\$ 212,694,996	\$ 21,228,232	\$ 38,114,880	(119,453,552)	(24,170,026)	128,414,530
Traspaso a Resultados de Ejercicios Anteriores del Resultado 2009				(24,170,026)	24,170,026	-
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal	1,857,791					1,857,791
Superávit por revaluación			11,749,753			11,749,753
Ajuste por depuración y traspasos			433,762	517,128		950,890
Altas de activo fijo		6,600				6,600
Baja de bienes	(126,060)	(463,762)	(239,159)			(828,981)
Resultado del Ejercicio 2010					(34,635,520)	(34,635,520)
Saldos al 31 de diciembre del 2010	\$ 214,426,727	\$ 20,771,070	\$ 50,059,236	\$ (143,106,450)	\$ (34,635,520)	\$ 107,515,063

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero.



Primer Superintendente Raúl Esquivel Carbajal
 Director General



Lic. Guillermo Gerzayn González Ugarte
 Director Administrativo

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS DEL 1o. ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Cifras en pesos)

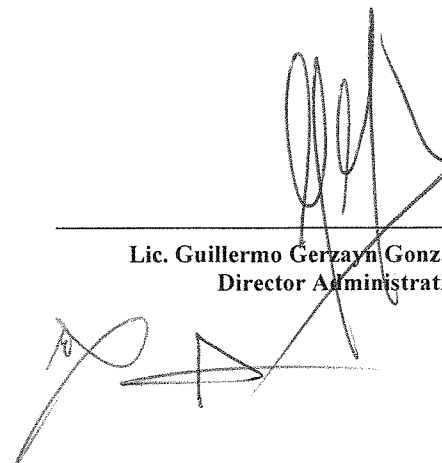
061

<u>Operación</u>	2010	2009
Superavit (Déficit) del ejercicio	\$ (34,635,520)	\$ (24,170,026)
Partidas que no requieren uso de recursos:		
Depreciación	20,862,074	46,549,270
	(13,773,447)	22,379,244
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Cuentas por cobrar	(235)	(22,884)
Almacén	983,685	976,489
Cuentas por pagar	15,048,121	(53,190,636)
Impuestos por pagar	1,034,554	1,121,529
RECURSOS GENERADOS (APLICADOS) POR LA OPERACIÓN:	3,292,678	(28,736,258)
Financiamiento		
Aportaciones Capitalizables del Gobierno del Distrito Federal	1,857,791	526,975
Superávit donado	(457,162)	3,207,886
Superávit por revaluación	11,749,753	11,923,171
Ajuste por depuración y traspasos	585,671	(17,053,291)
RECURSOS GENERADOS (APLICADOS) POR FINANCIAMIENTO:	13,736,053	(1,395,259)
Inversión		
Adquisición de mobiliario y equipo, neto (incluye efecto de actualización)	(12,785,162)	(20,988,186)
RECURSOS UTILIZADOS POR INVERSIÓN	(12,785,162)	(20,988,186)
Aumento (Disminución) de efectivo	4,243,570	(51,119,703)
Efectivo e inversiones en valores al inicio del ejercicio	17,109,103	68,228,806
Efectivo e inversiones en valores al final del ejercicio	\$ 21,352,673	\$ 17,109,103

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero.



Primer Superintendente Raúl Esquivel Carbajal
Director General



Lic. Guillermo Gerzayn González Ugarte
Director Administrativo

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS
EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009.
(Cifras en pesos)

1. CONSTITUCIÓN

El Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio; además de autonomía operativa y financiera con el propósito de realizar y coordinarse de manera eficiente en el desempeño de las funciones y ejercicio de atribuciones que le son conferidas.

Creado por disposición del Jefe de Gobierno del Distrito Federal a través de la publicación de la Ley del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, de fecha 24 de diciembre de 1998 y tiene como criterios rectores la honradez, la capacitación, el profesionalismo, la cultura de la prevención, la eficacia y la lealtad a la institución.

2. OBJETO DEL ORGANISMO

Su actividad principal, es el combate y extinción de incendios que se presenten en el Distrito Federal, así como la atención de las emergencias cotidianas y coadyuvar con los organismos públicos o privados que se encargan de la protección civil y de la seguridad pública de la ciudad.

Algunas de las principales funciones del Organismo son:

1. Control y extinción de todo tipo de conflagraciones e incendios que por cualquier motivo se susciten en el Distrito Federal.
2. Desarrollar todo tipo de labores de prevención a través de dictámenes.
3. Control y extinción de fugas de gas y derrames de gasolina y cualquier tipo de sustancia peligrosa.
4. Atención de explosiones.
5. Labores de salvamentos y rescate de personas atrapadas.
6. Seccionamiento y retiro de árboles cuando representen riesgo.
7. Captura de animales y retiro de anuncios espectaculares caídos o que representen riesgo para la ciudadanía.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, en la preparación de sus estados financieros, son:

a) Base de preparación de Estados Financieros

Los estados financieros se preparan de acuerdo con la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, la cual contiene dentro de sus apartados los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental y las Normas Generales Contables.

b) Actualización de la información financiera

El reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, se efectúa mediante la aplicación de la “Norma para el reconocimiento de los efectos de la inflación en las Entidades de la Administración Pública Federal”, contenida en la Normatividad mencionada en el párrafo anterior. De conformidad con dicha Norma se actualizan los activos fijos y su respectiva depreciación acumulada y del ejercicio.

c) Inversiones temporales

Las inversiones en valores se registran al costo de adquisición y los rendimientos que generan se reconocen conforme se devengan.

d) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal.

e) Inventarios

Los inventarios (materiales de protección para el personal operativo) se registran a su costo de adquisición.

f) Activo fijo

Las inversiones en activo fijo se registran a su costo de adquisición o en su caso a su valor de transferencia y/o donación.

g) Depreciación

La depreciación del activo fijo, se calcula por el método de línea recta, y se inicia a partir del mes siguiente de la fecha de adquisición, aplicando a los valores actualizados los porcentos anuales que se indican a continuación:

	<u>Años</u>
Equipo de transporte de operación	10
Maquinaria y equipo industrial	10
Mobiliario y equipo de oficina	10
Bienes y accesorios informáticos	30
Equipos auxiliares y operativo	10
Otros	10

h) Pasivos a corto plazo

Las cuentas que integran este rubro son: proveedores, acreedores diversos e impuestos por pagar, que corresponden a la adquisición y prestación de bienes y servicios, mismos que se registran en el periodo contable respectivo y se cancelan al realizarse el pago. En el caso de incumplimiento en la entrega de bienes o prestación de servicios, a los proveedores y acreedores diversos se les sanciona con los porcentajes estipulados en los contratos.

i) Reconocimiento de obligaciones laborales al retiro de los trabajadores.

El Organismo determinó no reconocer pasivos por obligaciones laborales al retiro de los trabajadores, y por lo tanto no es indispensable efectuar estudios actuariales para tal fin, lo anterior debido a que las pensiones de retiro de los trabajadores del sector Paraestatal, son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), para los trabajadores de estructura y para los trabajadores operativos (haber) son asumidas por la CAPREPOLI; en cuanto a las Primas de Antigüedad, no existe esta obligación de conformidad con el apartado "B" del Artículo 123 Constitucional.

j) Patrimonio

Este rubro se integra por las aportaciones y transferencias del Gobierno del Distrito Federal, del Gobierno Federal y por donaciones particulares.

k) Ingresos

Los ingresos corresponden a las Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal, con base en el Presupuesto de Egresos Autorizado. Las aportaciones para gasto corriente, se reconocen como ingresos en el estado de resultados y las recibidas para inversión se registran en el patrimonio.

l) Gastos de Operación y Administración

Se registran los gastos fijos y variables por las operaciones propias y normales del Organismo.

m) Entorno Fiscal

1.1) Impuesto Sobre la Renta

El Organismo se encuentra dentro del Régimen Fiscal del Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta, que regula a las Personas Morales con Fines no Lucrativos, por lo que únicamente tiene la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna requisitos fiscales, cuando haga pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley.

1.2) Otras contribuciones

El Organismo está obligado a retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta (ISR) derivado de honorarios asimilados a sueldos, honorarios; así como los impuestos derivados de sueldos pagados al personal de base y confianza como son: retención del ISR sobre sueldos, impuesto del 2.5% sobre nóminas, y aportaciones al ISSSTE, FOVISSSTE Y SAR.

4. INVENTARIOS

Este rubro se integra como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Vestuario y uniformes	\$ 4,809,702	\$ 6,214,059
Otros	1,150,009	729,338
Total	<u>\$ 5,959,711</u>	<u>\$ 6,943,397</u>

5. ACTIVO FIJO

La integración de este rubro es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Equipo de transporte	\$ 183,376,733	\$ 181,797,558
Mobiliario y equipo de operación	8,813,031	8,914,278
Mobiliario y equipo de oficina	7,535,556	7,579,883
Bienes y accesorios informáticos	6,434,610	6,493,506
Equipo auxiliar operativo	5,772,154	5,825,919
Otros activos	1,490,917	1,537,289
Subtotal activo fijo	<u>213,423,001</u>	<u>212,148,433</u>
Revaluación activo fijo	72,927,589	61,416,996
Subtotal activo fijo	<u>286,350,591</u>	<u>273,565,429</u>
Depreciación acumulada	(130,318,702)	(109,648,842)
Revaluación depreciación acumulada	(39,099,356)	(38,907,143)
Subtotal depreciación	<u>(169,418,059)</u>	<u>(148,555,985)</u>
Activo Fijo Neto	<u>\$ 116,932,532</u>	<u>\$ 125,009,444</u>

6. CUENTAS POR PAGAR

La integración de este rubro es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Proveedores	\$ 21,377,448	\$ 6,339,639
Acreedores Diversos	7,176,661	7,169,116
Otros	2,767	-
Total	<u>\$ 28,556,876</u>	<u>\$ 13,508,755</u>

7. IMPUESTOS POR PAGAR

El saldo de esta cuenta se integra como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
ISR retenido por sueldos y salarios	\$ 6,212,364	\$ 5,134,196
2.5% Impuesto sobre Nómina	899,652	794,744
ISSSTE	590,498	554,022
SAR y FOVISSTE	439,027	399,305
ISR retenido (Honorarios)	99,314	37,492
Impuestos locales	603	287,870
Aportaciones FONAC	-	(725)
Total	<u>\$ 8,241,458</u>	<u>\$ 7,206,904</u>

8. PASIVOS NO REGISTRADOS

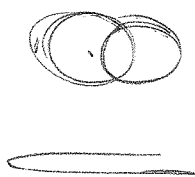
Sesenta y dos (62) demandas laborales por un importe aproximado de \$29,986,143. El tener que pagar estas demandas, traerá como consecuencia una disminución importante de recursos financieros en el corto plazo.

Por demandas laborales perdidas, que se descontaron de las cuentas bancarias del Organismo, por un importe de \$6,268,389. Dichos gastos no han sido registrados en la contabilidad. Por estos pagos, no se efectuaron las retenciones y los enteros correspondientes al Impuesto Sobre la Renta por Sueldos y Salarios por un importe aproximado de \$1,880,516, al Servicio de Administración Tributaria; y un importe aproximado de \$156,710, del Impuesto sobre Nóminas a la Tesorería del Distrito Federal.

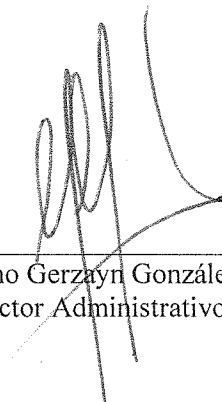
Por los pagos de las demandas laborales perdidas, al no pagarse los impuestos por sueldos y salarios, provocó que dichos gastos sean no deducibles, al no cumplir con las obligaciones impuestas en la Ley de ISR y el Código Fiscal de la Federación, en cuanto a los requisitos para deducibilidad de los gastos. Por esta razón, se generó un remanente distribuible por un importe de \$6,268,389, determinándose un Impuesto Sobre la Renta a cargo del Organismo de \$1,880,516.

9. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo Enero-Mayo de 2011, el organismo ha tenido 6 embargos en sus cuentas bancarias por un monto de \$3,695,382 por laudos de demandas laborales perdidas.



Primer Superintendente Raúl Esquivel Carbajal
Director General



Lic. Guillermo Gerzayn González Ugarte
Director Administrativo